

mar tan sin peligro, que no muriese mucha gente. Pero que él tenía en su tierra del dicho Cacamazin muchas personas principales que vivian con él y les daba su salario; que él hablaria con ellos para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamazin á sí, y que traída, y estando seguros, que aquellos favorecerian nuestro partido, y se podría prender seguramente. E así fué, que el dicho Mutezuma hizo sus conciertos de tal manera, que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamazin á que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcuco, para dar órden en las cosas que convenian á su estado, como personas principales, y que les dolia que él hiciese cosas por donde perdiese. E así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin que está junto á la costa de la laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella¹ navegan las canoas, y salen á la dicha laguna: allí secretamente tenían aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prision. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos principales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin, y lo metieron en aquellas canoas, y salieron á la laguna, y pasaron á la gran ciudad, que, como yo dije, está seis leguas de allí. E llegados, lo pusieron en unas andas, como su estado requeria ó lo acostumbraban, y me lo trujeron; al cual yo hice echar unos grillos y poner á mucho recaudo. E tomado el parecer de Mutezuma, puse en nombre de vuestra alteza en aquel señorío á un hijo suyo que se decia Cucuzcacin. Al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia y señorío le obedeciesen por señor hasta tanto que vuestra alteza fuese servido de otra cosa. E así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron y lo obedecieron por señor, como al dicho Cacamazin; y él fué obediente en todo lo que yo de parte de vuestra majestad le mandaba.

Pasados algunos pocos días después de la prision deste Cacamazin, el dicho Mutezuma hizo llamamiento y congregacion de todos los señores de las ciudades y tierras allí comarcanas; y juntos, me envió á decir que subiese adonde él estaba con ellos, é llegado yo, les habló en esta manera: « Hermanos y amigos míos, ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habeis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos, é siempre dellos y de mí habeis sido muy bien tratados y honrados, é vosotros asimismo habeis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados á sus naturales señores; é tambien creo que de vuestros antecesores ternéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, é que vinieron á ella de otra muy lejos, y los trajo un señor, que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió dende á mucho tiempo, y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra, y casados con las mujeres desta tierra, y tenían mucha multiplicacion de hijos; por manera que no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recibir por señor de la tierra; y él se volvió, y dejó dicho que tornaria ó enviaria con tal poder, que los pudiese costreñir y atraer

¹ Al pié ó inmediato á ella, y aun hoy se muestra el conducto subterráneo.

á su servicio². E bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y segun las cosas que el Capitan nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, y segun la parte de do él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debeis vosotros tener, que aqueste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros. E pues nuestros predecesores no hicieron lo que á su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias á nuestros dioses porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí á mí me habeis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengais y obedezcais á este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengais á este su capitan; y todos los tributos y servicios que fasta aquí á mí me hacíades, los haced y dad á él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare; y demás de facer lo que debeis y sois obligados, á mí me haréis en ello mucho placer. » Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podia manifestar, é asimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico á vuestra sacra majestad que no habia tal de los españoles que oyese el razonamiento, que no hobiese mucha compasion. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor, y habian prometido de hacer todo lo que les mandase; y que por esto y por la razon que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer; é que desde entonces para siempre se daban ellos por vasallos de vuestra alteza, y desde allí todos juntos, y cada uno por sí, prometian, y prometieron, de hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de vuestra majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben hacer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Mutezuma hacian y eran obligados, con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de vuestra alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público, y lo asentó por auto en forma, y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este auto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de vuestra majestad, hablé un día al dicho Mutezuma, y le dije que vuestra alteza tenía necesidad de oro, por ciertas obras que mandaba hacer, y que le rogaba que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaria asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habian ofrecido, á les rogar que de lo que ellos tenían sirviesen á vuestra majestad con alguna parte; porque, demás de la necesidad que vuestra alteza tenía, parecería que ellos comenzaban á servir, y vuestra alteza tendría mas concepto de las voluntades que á su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenía, porque lo queria enviar, como el oro y como las otras cosas que había enviado á vuestra majestad con los pasajeros. E luego mandó que le diese los españo-

² En toda esta plática se aprovechó Cortés de la inteligencia errada en que estaban los indios, pero el razonamiento de Mutezuma en haberles pedido oro y plata les desagradó.

les que queria enviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades, de cuyos nombres, por se haber perdido las escrituras, no me acuerdo, porque son muchos y diversos, mas de que algunas dellas estaban á ochenta y á cien leguas de la dicha gran ciudad de Temixtitan; é con ellos envió de los suyos, y les mandó que fuesen á los señores de aquellas provincias y ciudades, y les dijese como yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro, que les dió. E así se hizo, que todos aquellos señores á que él envió dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, así en joyas como en tejuelos y hojas de oro y plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á vuestra majestad del quinto treinta y dos mil y cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata, y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor, que para vuestra sacra majestad yo asigné y aparté, que podrían valer cien mil ducados y mas suma; las cuales, demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y extrañeza, no tenían precio, ni es de creer que alguno de todos los principes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad¹. Y no le parezca á vuestra alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas criadas así en la tierra como en la mar, de que el dicho Mutezuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de oro y plata como de pedrería y de plumas, en tanta perfeccion, que casi ellas mismas parecian; de las cuales todas me dió para vuestra alteza mucha parte, sin otras que yo le dí figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares, y otras muchas cosas de las nuestras que les hice contrafacer. Cupieron asimismo á vuestra alteza, del quinto de la plata que se hobo, ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar á los naturales de platos grandes y pequeños y escudillas y tazas y cucharas, y lo labraron tan perfecto como se lo podiamos dar á entender. Demás desto, me dió el dicho Mutezuma mucha ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de algodón y sin seda, en todo el mundo no se podia hacer ni tejer otra tal, ni de tantas ni tan diversas y naturales colores ni labores; en que habia ropas de hombres y de mujeres muy maravillosas, y habia paramentos para camas, que hechos de seda no se podian comparar; é habia otros paños, como de tapecería, que podian servir en salas y en iglesias; habia colchas y cobertores de camas, así de pluma como de algodón, de diversas colores, asimismo muy maravillosas, y otras muchas cosas, que, por ser tantas y tales, no las sé significar á vuestra majestad. Tambien me dió una docena de cerbatanas², de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir á vuestra alteza su perfeccion, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfectos matices, en que habia figuradas muchas maneras de avecicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería tan grandes como un gemo de oro, y

¹ Por estas ciertas expresiones se conoce y evidencia el poder del imperio mejicano, y tambien su industria para las artes.

² Escopeta de palo, con las que apuntaban y disparaban.

en el medio otro tanto muy labrado. Dióme para con ellas un carniel de red de oro para los bodoques³, que tambien me dijo que me habia de dar de oro; é dióme unas turquesas de oro y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, á vuestra real excelencia de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran ciudad de Temixtitan, y del señorío y servicio deste Mutezuma, señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la órden que en la gobernacion, así desta ciudad como de las otras que eran deste señor, hay, seria menester mucho tiempo, y ser muchos relatores y muy expertos: no podré yo decir de cien partes una de las que dellas se podrían decir; mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiracion, que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede vuestra majestad ser cierto que si alguna falta en mi relacion hobiere, que será antes por corto que por largo, así en esto como en todo lo demás de que diere cuenta á vuestra alteza, porque me pareció justo á mí príncipe y señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas que la disminuyan ni acrecienten.

Antes que comience á relatar las cosas desta gran ciudad y las otras que en este otro capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad y algunas de las otras que he fecho relacion están fundadas, y donde está el principal señorío deste Mutezuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano della terná en torno fasta setenta leguas⁴, y en el dicho llano hay dos lagunas⁵ que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno mas de cincuenta leguas. E la una destas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que están en medio desta llanura, y al cabo se van á juntar⁶ las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace; el cual estrecho terná un tiro de ballestas, é por entre la una laguna y la otra, é las ciudades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas segun hace la mar, todas las crecientes corre el agua della á la otra dulce, tan recio como si fuese caudaloso rio, y por consiguiente á las menguantes va la dulce á la salada.

Esta gran ciudad de Temixtitan está fundada en esta laguna salada⁷, y desde la Tierra-Firme hasta el cuer-

³ Es el globo pequeño de barro ó de otra materia que se tira con el arco ó ballesta: se tomó del verbo griego ballo, que significa arrojar. (Cobarrub., verbo bodoque.)

⁴ El circuíto de todo el valle tiene mas de noventa leguas.

⁵ Una de agua dulce, que es la de Chalco, y la otra salada, que es la de Tezcuco.

⁶ Las dos lagunas se juntan en Iztapa, Chimalhuacan, Santa Marta y Culhuacan.

⁷ Hoy no es así, pues la agua que entra por Méjico, toda es de

po de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar á ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha á mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho á trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas á las otras, é en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y bien labradas; y tales, que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos á la par. E viendo que si los naturales desta ciudad quisiesen hacer alguna traicion, tenian para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y que quitadas las puentes de las entradas y salidas, nos podrian dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir á la tierra, luego que entré en la dicha ciudad di mucha priesa á hacer cuatro bergantines, y los fice en muy breve tiempo, tales que podian echar trecientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuos mercados y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales al rededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y de plata, de plomo, de laton, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas; véndese tal piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves¹ que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarzetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, falcones, gavilanes y cernicíos, y de algunas aves destas de rapiña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños, que crian para comer castrados. Hay calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como unguentos y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbon, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas, y otras mas delgadas para asiento y para la laguna de Chalco; pero antiguamente la de Tezucuo entraba dentro de la ciudad, lo que se ha evitado por las inundaciones, aunque está tan cerca, que crece hasta la garita de San Lázaro.

¹ Una de las aves mas maravillosas que hay en la América, es, por lo pequeño, el chupa-mirto, así llamado porque solo se sustenta del jugo de las flores, que chupa sacando una lengüecita muy larga y delgada; sin pararse y volando repasa las flores y las chupa.

En Veracruz hay el rey de los sopilotes, que es de muy hermosos y varios colores, y los demás sopilotes muy feos, pero útiles, como las cigüeñas en España, pues en América no las hay.

esterar salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas² y ciruelas que son semejables á las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras y estas *maguey*³, que es muy mejor que arroepe; y destas plantas hacen azúcar y vino, que asimismo venden. Hay á vender muchas maneras de filado de algodón de todas colores en sus madejicas, que parece propriamente alcaicería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha mas cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos, blancos y de diversas colores⁴. Venden mucha loza, en gran manera muy buena, venden muchas vasijas de tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro⁵, todas ó las mas vedriadas y pintadas. Venden maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja, así en el grano como en el sabor, á todo lo de las otras islas y Tierra-Firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallinas y de ansares y de todas las otras aves que he dicho en gran cantidad, venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho, son tantas y de tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas á la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso⁶. Cada género de mercadería se vende en su calle, sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo lo venden por cuenta y medida, excepto que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran plaza una muy buena casa⁷ como de audiencia, donde están siempre sentados diez ó doce personas, que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar los delinquentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas ó casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios⁸, por las colaciones y barrios della, y en las principales della hay personas religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas; para los cuales, demás de las casas donde

² Las cerezas deste país se llaman capulines, diferentes de las de España; pero hay guindas parecidas á las de allá.

³ Planta del Pulque, que llamaban maguey ó methl, y del maguey pequeño hacen la bebida mescal, que está prohibida.

⁴ Hoy los soldados de presidio usan las cueras para libertarse de las saetas.

⁵ El de Guadalajara es apreciado hoy en todas las naciones.

⁶ Aun hoy es admirable la variedad de cosas que traen los indios á vender, y no es fácil que uno las conozca todas.

⁷ La llamaban Tecpancalli.

⁸ Los sacerdotes de los ídolos vivian en la muralla ó cerca del templo.

tienen sus ídolos, hay muy buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello, ni lo peinan desde entran en la religion hasta que salen, y todos los hijos de las personas principales, así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde edad de siete ú ocho años fasta que los sacan para los casar, y esto mas acaece en los primogénitos que han de heredar las casas que en los otros. No tienen acceso á mujer¹, ni entra ninguna en las dichas casas de religion. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y mas en algunos tiempos del año que no en los otros; y entre estas mezquitas hay una², que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades della; porque es tan grande, que dentro del círculo della, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro deste círculo, toda á la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores, donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; la mas principal es mas alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginería y zquizamies³, y el maderamiento es todo de mazonería y muy picado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen, son dedicadas cada una á su ídolo, á que tienen devocion.

Hay tres salas dentro desta gran mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, y dentro destas salas están otras capillas que las puertas por do entran á ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos; y dentro destas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay tambien muchos. Los mas principales destes ídolos, y en quien ellos mas fe y creencia tenían, derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo, é fice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, que sacrifican, y puse en ellas imágenes de nuestra Señora y de otros santos, que no poco el dicho Mutezuma y los naturales sintieron; los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabia por las comunidades, se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándoles maltratar, se enojarian y no les darian nada, y les sacarian los frutos de la tierra, y moriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias⁴, é que habían de

¹ Véase un principio de religion y voto de castidad.

² Esta mezquita mas insigne estaba donde hoy la santa iglesia metropolitana.

³ Nombre arábigo, que significa techos labrados con yeso.

⁴ Simulacra gentium.... Opera manuum hominum. (Psalm. 115.)

HA.

saber que había un solo Dios, universal Señor de todos, el cual había criado el cielo y la tierra y todas las cosas, é hizo á ellos y á nosotros, y que este era sin principio é inmortal, y que á él habían de adorar y creer, y no á otra criatura ni cosa alguna; y les dije todo lo demás que yo en este caso supe, para los desviar de sus idolatrías, y atraer al conocimiento de Dios nuestro Señor; y todos, en especial el dicho Mutezuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales desta tierra, y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido á ella, y que bien creían que podrian estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como mas nuevamente venido, sabria mejor las cosas que debían tener y creer, que no ellos; que se las dijese y hiciese entender; que ellos harían lo que yo les dijese que era lo mejor. Y el dicho Mutezuma y muchos de los principales de la ciudad estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas, y poner las imágenes, y todo con alegre semblante, y les defendí que no matasen criaturas á los ídolos, como acostumbraban; porque, demás de ser muy aborrecible á Dios, vuestra sacra majestad por sus leyes lo prohibe y manda que el que matare lo maten. E de ahí adelante se apartaron dello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha ciudad nunca se vió matar ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos vivos y les sacan el corazón, y de aquella sangre que sale dél amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para hacer aquellas estatuas grandes. E tambien después de hechas les ofrecían mas corazones, que asimismo les sacrificaban, y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado, al uso de los gentiles, que antiguamente honraban sus dioses. Por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo, y para sus labranzas otro; y así, para cada cosa de las que ellos quieren ó desean que se hagan bien, tienen sus ídolos, á quien honran y sirven⁵.

Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Mutezuma tienen sus casas en la dicha ciudad, y residen en ella cierto tiempo del año; é demás desto, hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, demás de tener muy buenos y grandes aposentamientos, tienen muy gentiles verjeles de flores de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos. Por la una calzada que á esta gran ciudad entran, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno dellos⁶ viene

⁵ Y además desto, había dioses penates ó caseros.

⁶ Esta es la que aun hoy se reconoce venia por Churubusco, de la fuente de Amilco.

un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va á dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro, que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por las puentes, á causa de las quebradas, por do atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la ciudad. Traen á vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es, que llegan las canoas debajo de las puentes por do están las canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos que entran en la ciudad, hay chozas hechas, donde están personas por guardas y que reciben *certum quid*¹ de cada cosa que entra. Esto no sé si lo lleva el señor ó si es propio para la ciudad; porque hasta ahora no lo he alcanzado; pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor dellas. Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha ciudad, todos los días, muchas personas trabajadores y maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La gente desta ciudad es de mas manera y primor en su vestido y servicio que no la otra destas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Mutezuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre á la ciudad, habia en ella mas manera y policía en todas las cosas. Y por no ser mas prolijo en la relacion de las cosas desta gran ciudad (aunque no acabaria tan áína) no quiero decir mas sino que en su servicio y trato de la gente della hay la manera² casi de vivir que en España, y con tanto concierto y órden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicacion de otras naciones de razon, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Mutezuma y de las cosas de admiracion que tenia por grandeza y estado, hay tanto que escribir, que certifico á vuestra alteza que yo no sé por dó comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte dellas; porque, como ya he dicho, ¿qué mas grandeza puede ser, que un señor bárbaro como este tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro y plata, que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese³; y lo de las piedras, que no baste juicio comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto⁴; y lo de pluma, que ni de cera ni en ningún broslado se podría hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Mutezuma tenia, no se ha podido alcanzar cuánto era, porque á ninguna parte, docientas leguas de

¹ Una contribucion.

² Es muy notable esta expresion, para no hacer tan rudos á los indios como algunos pintaron.

³ Esto no es exageracion, pues se han visto piezas admirablemente trabajadas.

⁴ Tenian cobre y pedernal, con que labraban.

un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros, que no fuese cumplido su mandado, aunque habia algunas provincias en medio destas tierras, con quien él tenia guerra. Pero lo que se alcanzó, y yo dél pude comprehender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas desta parte de Puntuchan, que es el rio de Grijalba⁵, envió mensajeros á que se diesen por vasallos de vuestra majestad los naturales de una ciudad que se dice Cumatan⁶, que habia desde la gran ciudad á ella docientas y treinta leguas; porque las ciento y cincuenta yo he fecho andar á los españoles. Todos los mas de los señores destas tierras y provincias, en especial los comarcanos, residían como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran ciudad, é todos ó los mas tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Mutezuma. En todos los señoríos destes señores tenia fuerzas hechas, y en ellas gente suya, y sus gobernadores y cogedores del servicio y rentá que de cada provincia le daban, y habia cuenta y razon de lo que cada uno era obligado á dar, porque tienen caracteres y figuras escritas en el papel que hacen, por donde se entienden. Cada una destas provincias servia con su género de servicio, segun la calidad de la tierra; por manera que á su poder venia toda suerte de cosas que en las dichas provincias habia. Era tan temido de todos, así presentes como ausentes, que nunca príncipe del mundo lo fué mas. Tenia, así fuera de la ciudad como dentro, muchas casas de placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas cuanto se podría decir, y cuales requerian ser para un gran príncipe y señor. Tenia dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas. E por tanto no me porné en expresar cosa dellas, mas de que en España no hay su semejable⁷. Tenia una casa poco menos buena que esta, donde tenia un muy hermoso jardin con ciertos miradores que salían sobre él, y los mármoles y losas dellos eran de jaspe, muy bien obradas. Habia en esta casa aposentamientos para se aposentar dos muy grandes príncipes con todo su servicio. En esta casa tenia diez estanques de agua, donde tenia todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas; y para las aves que se crían en la mar eran los estanques de agua salada, y para las de ríos, lagunas de agua dulce; la cual agua vaciaban de cierto á cierto tiempo por la limpieza, y la tornaban á henchir por sus caños; y á cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era propio á su natural y con que ellas en el campo se mantenían. De forma que á las que comían pescado se lo daban, y las que gusanos, gusanos, y las que maíz, maíz, y las que otras semillas mas menudas, por consiguiente se las daban. E certifico á vuestra alteza que á las aves que solamente comían pescado se les daba cada dia diez arrobas dél, que se toma en la laguna salada. Habia para tener cargo destas aves trecientos hombres, que en ninguna otra cosa entendían. Habia otros hombres que solamente entendían

⁵ Hoy provincia de Tabasco.

⁶ Zumatlan, que está entre la provincia de Oaxaca y Chiapa.

⁷ Por el tiempo de la conquista fué verosímil esta expresion.

en curar las aves que adolecían¹. Sobre cada alberca y estanques de estas aves habia sus corredores y miradores muy gentilmente labrados, donde el dicho Mutezuma se venia á recrear y á las ver. Tenia en esta casa un cuarto en que tenia hombres y mujeres y niños, blancos de su nacimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y cejas y pestañas. Tenia otra casa muy hermosa, donde tenia un gran patio losado de muy gentiles losas, todo él hecho á manera de un juego de ajedrez. E las casas eran hondas cuanto estado y medio, y tan grandes como seis pasos en cuadra; é la mitad de cada una destas casas era cubierta el soterrado de losas, y la mitad que quedaba por cubrir tenia encima una red de palo muy bien hecha; y en cada una destas casas habia un ave de rapiña, comenzando de cernicalo hasta á aguila, todas cuantas se hallan en España, y muchas mas raleas que allá no se han visto. E de cada una destas raleas habia mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una destas casas habia un palo, como alcandra, y otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban de noche y cuando llovía, y en el otro se podían salir al sol y al aire á curarse. A todas estas aves daban todos los días de comer gallinas, y no otro mantenimiento. Habia en esta casa ciertas salas grandes, bajas, todas llenas de jaulas grandes, de muy gruesos maderos, muy bien labrados y encajados, y en todas ó en las mas habia leones, tigres, lobos, zorras y gatos de diversas maneras², y de todos en cantidad; á las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban. Y para estos animales y aves habia otros trecientos hombres, que tenían cargo dellos. Tenia otra casa donde tenia muchos hombres y mujeres monstruos, en que habia enanos, corcovados y contrahechos, y otros con otras deformidades, y cada una manera de monstruos en su cuarto por sí; é tambien habia para estos personas dedicadas para tener cargo dellos. E las otras cosas de placer que tenia en su ciudad dejo de decir, por ser muchas y de muchas calidades.

La manera de su servicio era que todos los días luego en amaneciendo eran en su casa de seiscientos señores y personas principales, los cuales se sentaban, y otros andaban por unas salas y corredores que habian en la dicha casa, y allí estaban hablando y pasando tiempo, sin entrar donde su persona estaba. Y los servidores destes y personas de quien se acompañaban henchían dos ó tres grandes patios y la calle, que era muy grande. Y estos estaban sin salir de allí todo el dia hasta la noche. E al tiempo que traían de comer al dicho Mutezuma, asimismo lo traían á todos aquellos señores tan complidamente cuanto á su persona, y tambien á los servidores y gentes destes les daban sus raciones. Habia cotidianamente la dispensa y botillería abierta para todos aquellos que quisiesen comer y beber. La manera de como les daban de comer, es que venían trecientos ó cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces que comía y cenaba le traían de todas las maneras de manjares, así de carnes como de pescados y frutas y yerbas que en toda la tierra se

¹ Esta prolijidad y gasto no es fácil referirlo de otro soberano.

² De todos estos animales hay en este país en tierra caliente.

podían haber. Y porque la tierra es fria, traían debajo de cada plato y escudilla de manjar un brasero con brasa, porque no se enfriase³. Poníanle todos los manjares juntos en una gran sala en que él comía, que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada y muy limpia, y él estaba asentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo que comían estaban allí desviados dél cinco ó seis señores ancianos, á los cuales él daba de lo que comía. Y estaba en pié uno de aquellos servidores que le ponía y alzaba los manjares, y pedía á los otros que estaban mas afuera lo que era necesario para el servicio. E al principio y fin de la comida y cena siempre le daban agua á manos, y con la toalla que una vez se limpiaba nunca se limpiaba mas, ni tampoco los platos y escudillas en que le traían una vez el manjar se los tornaban á traer, sino siempre nuevos, y así hacían de los braseros⁴. Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras, todas nuevas, y nunca mas se las vestía otra vez. Todos los señores que entraban en su casa no entraban calzados, y cuando iban delante dél algunos que él enviaba á llamar, llevaban la cabeza y ojos inclinados, y el cuerpo muy humillado, y hablando con él no le miraban á la cara; lo cual hacían por mucho acatamiento y reverencia. Y sé que lo hacían por este respeto, porque ciertos señores reprehendían á los españoles, diciendo que cuando hablaban conmigo estaban exentos⁵, mirándome la cara, que parecia desacatamiento y poca vergüenza. Cuando salía fuera el dicho Mutezuma, que era pocas veces, todos los que iban con él y los que topaba por las calles le volvían el rostro, y en ninguna manera le miraban, y todos los demás se postraban hasta que él pasaba. Llevaba siempre delante sí un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacia porque se supiese que iba allí su persona⁶. Y cuando lo descendían de las andas, tomaba la una en la mano y llevábala hasta donde iba. Eran tantas y tan diversas las maneras y ceremonias que este señor tenia en su servicio, que era necesario mas espacio del que yo al presente tengo para les relatar, y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes ni otro ningún señor infiel de los que hasta agora se tiene noticia, ni creo que tantas ni tales ceremonias en servicio tengan.

En esta gran ciudad estuve proveyendo las cosas que parecia que convenia al servicio de vuestra sacra majestad, y pacificando y atrayendo á él muchas provincias, y tierras pobladas de muchas y muy grandes ciudades y villas y fortalezas, y descubriendo minas, y sabiendo y inquiriendo muchos secretos de las tierras del señorío de este Mutezuma, como de otras que con él confinaban, y él tenia noticia; que son tantas y tan maravillosas, que son casi increíbles, y todo con tanta voluntad y contentamiento del dicho Mutezuma y de todos los naturales de las dichas tierras, como si de *ab initio* hubieran conocido á vuestra sacra majestad por

³ Causa admiracion este primor de las naciones mas cultas.

⁴ Esto tampoco se refiere de otro soberano.

⁵ Exentos, esto es, sin empacho ni vergüenza. (Covarrubias, verb. *exento*.)

⁶ Los romanos llevaban delante los lictores con las varas, en señal de justicia, y lo mismo se practica hoy en España respecto de los alguaciles.